



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Se precisan hoy cambios urbanísticos en la ZALIA al objeto de comercializar parcelas?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga